

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Perú avanza para acoger la 52ª Asamblea General de la OEA

18 de mayo de 2022 - 6:33 p. m.

Nota de Prensa 069 - 22

Este miércoles 18 de mayo, en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington D.C., se suscribió el Acuerdo Sede para la celebración del quincuagésimo segundo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, que acogerá el Perú del 5 al 7 de octubre próximo, en la ciudad de Lima.

Tal como fue anunciado semanas atrás por el Canciller César Landa, la 52ª Asamblea General de la OEA se realizará bajo el lema “Juntos contra la desigualdad y la discriminación”. En su condición de país anfitrión, el Perú alentará que la agenda y las discusiones del evento recojan las expectativas y necesidades urgentes de los pueblos de las Américas, vinculadas sobre todo al proceso de recuperación económica, a la reducción de las brechas sociales y al goce efectivo de los derechos humanos para todos.

El Acuerdo Sede, que fue firmado por el Representante Permanente del Perú ante la OEA, embajador Harold Forsyth, y el Secretario General de la OEA, señor Luis Almagro, establece los lineamientos y compromisos para la adecuada organización de la Asamblea General.

La Asamblea General es la máxima instancia de decisión de la OEA y reúne anualmente a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del hemisferio, para discutir y tomar acuerdos sobre los principales temas de interés común en el continente.